

Rawson (Chubut), 14 de marzo de 2018

Dictamen N° 066/18 CF

**Ref.: Expte. 38142/18 T.C.– Bco. Chubut S.A. Renovación
Contrato HOROTVITZ, KRAVETZ y ASOC.**

Sra. Presidente:

Viene a mí el presente expediente y analizados que fueran los antecedentes obrantes en el mismo se verifica:

Que a fs 06 consta Comunicación Interna N° 002/18 – Gerencia de Sistemas - dirigida a Gerencia de Administración en la que se solicita la renovación bajo análisis, explicitando los motivos de tal pedido.

Que a fs. 03/04 obra fotocopia simple de Acta N° 653 del 18/01/18 del Comité de Compras y Contrataciones en la que se toma conocimiento del vencimiento del contrato de la firma mencionada.

Que la pretendida contratación se encuadra dentro de los límites autorizados a la Gerencia de Administración para realizar la renovación de la referencia.

Que del análisis efectuado NO tengo observaciones que formular al presente.

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas